

DIARIO OFICIAL

DEL MINISTERIO DE MARINA

SUMARIO

ORDENES

SERVICIO DE PERSONAL

CUERPOS PATENTADOS

Destinos.—Orden de 31 de julio de 1953 por la que se nombra Profesor de Astronomía de la Escuela Naval Militar al Capitán de Corbeta (A) don José María Moréu Curbera.—Página 1.228.

Otra de 31 de julio de 1953 por la que se dispone pase destinado al cañonero *Magallanes* el Teniente de Navío (T) don Antonio Gadea Asensi.—Página 1.228.

Otra de 31 de julio de 1953 por la que se dispone pase destinado al cañonero *Vasco Núñez de Balboa* el Teniente de Navío D. Fernando Gómez-Pamo López. Pág. 1.228.

Otra de 31 de julio de 1953 por la que se nombra Ayudante Militar de Marina de Tarifa al Teniente de Navío (m) D. Luis Vázquez López.—Página 1.228.

Otra de 31 de julio de 1953 por la que se dispone pasen a desempeñar los destinos que al frente de cada uno se

indican el Jefe y Oficiales de la Escala de Tierra del Cuerpo de Máquinas que se relacionan.—Página 1.228.

Destinos.—Orden de 31 de julio de 1953 por la que se dispone pasen a ocupar los destinos que se indican los Tenientes Médicos del Cuerpo de Sanidad de la Armada que se relacionan.—Páginas 1.228 y 1.229.

Licencias para contraer matrimonio.—Orden de 31 de julio de 1953 por la que se concede licencia para contraer matrimonio al Alférez de Navío D. Fernando Acquaroni Bonmatí.—Página 1.229.

Otra de 31 de julio de 1953 por la que se concede licencia para contraer matrimonio al Teniente de Máquinas don Elías Vaello Paredes.—Página 1.229.

RESERVA NAVAL

Destinos.—Orden de 31 de julio de 1953 por la que se dispone continúe desempeñando el destino de Jefe de Máquinas del *R. R.-19* el Teniente de Máquinas de la R. N. A. don José González Pomares.—Página 1.229.

EDICTOS

ORDENES

SERVICIO DE PERSONAL

Cuerpos Patentados.

Destinos.—Se nombra Profesor de Astronomía de la Escuela Naval Militar al Capitán de Corbeta (A) don José María Moréu Curbera, el cual cesará como Segundo Comandante del minador *Júpiter* una vez que sea relevado.

Este destino se confiere con carácter forzoso a todos los efectos.

Madrid, 31 de julio de 1953.

MORENO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo, Vicealmirante Jefe del Servicio de Personal y Contralmirante Jefe de Instrucción.

— Se dispone que el Teniente de Navío (T) don Antonio Gadea Asensi cese en la Segunda División de la Flota y pase destinado al cañonero *Magallanes*.

Este destino se confiere con carácter forzoso a efectos administrativos.

Madrid, 31 de julio de 1953.

MORENO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de Cartagena, Comandante General de la Flota, Vicealmirante Jefe del Servicio de Personal y Contralmirante Jefe de la Segunda División de la Flota.

— Se dispone que el Teniente de Navío D. Fernando Gómez-Pamo López cese en la Tercera División de la Flota y pase destinado al cañonero *Vasco Núñez de Balboa*.

Este destino se confiere con carácter forzoso a efectos administrativos.

Madrid, 31 de julio de 1953.

MORENO

Excmos. Sres. Comandantes Generales de la Flota y de la Base Naval de Canarias, Vicealmirante Jefe del Servicio de Personal y Contralmirante Jefe de la Tercera División de la Flota.

Destinos.—Se nombra Ayudante Militar de Marina de Tarifa al Teniente de Navío (m) de la Escala de Tierra del Cuerpo General D. Luis Vázquez López, el cual cesará como Ayudante Militar de Marina de La Línea de la Concepción una vez que sea relevado.

Este destino se confiere con carácter forzoso a efectos administrativos.

Madrid, 31 de julio de 1953.

MORENO

Excmos. Sres. Almirante Jefe del Estado Mayor de la Armada, Capitán General del Departamento Marítimo de Cádiz y Vicealmirante Jefe del Servicio de Personal.

ORDENES

— Se dispone que el Jefe y Oficiales de la Escala de Tierra del Cuerpo de Máquinas que a continuación se reseñan cesen en sus actuales destinos y pasen a desempeñar el que al frente de cada uno de ellos se indica:

Comandante D. Manuel Sierra Rivero.—Auxiliar de la Inspección de Máquinas del Arsenal de La Carraca.

Capitán D. Juan Campos Castaño.—Jefe de Trabajos de los Talleres Mecánicos, Forja, Calderería y Fundición del Arsenal de La Carraca.

Capitán D. Antonio Pellicer Hernández.—Jefe de Taller del Parque de Automovilismo de la Base Naval de Canarias.

Capitán D. José Carrillo García.—Jefe de Máquinas del submarino *General Sanjurjo*.

Estos destinos se confieren con carácter forzoso sólo a efectos administrativos.

Madrid, 31 de julio de 1953.

MORENO

Excmos. Sres. Capitanes Generales de los Departamentos Marítimos de Cartagena y Cádiz, Vicealmirante Jefe del Servicio de Personal, Inspector General del Cuerpo de Máquinas y General Jefe del Servicio de Máquinas.

— Se dispone que los Tenientes Médicos del Cuerpo de Sanidad de la Armada que a continuación se reseñan pasen a ocupar los destinos que se indican:

Teniente Médico D. Francisco Javier Pérez-Cuadrado de Guzmán.—De en expectativa de destino, al Hospital de Marina del Departamento Marítimo de Cartagena.—Forzoso.

Teniente Médico D. Manuel de Andrés Pérez.—De en expectativa de destino, al Hospital de Marina del Departamento Marítimo de Cádiz.—Forzoso.

Teniente Médico D. Francisco Carrasco Krausse. De en expectación de destino, al Hospital de Marina del Departamento Marítimo de Cartagena.—Forzoso.

Teniente Médico D. Enrique Goás Chao.—De en expectación de destino, al Hospital de Marina del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo.—Forzoso.

Teniente Médico D. Adolfo López Díaz.—De en expectación de destino, al Hospital de Marina del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo.—Forzoso.

Teniente Médico D. Florencio Pérez García.—De en expectación de destino, al Hospital de Marina del Departamento Marítimo de Cádiz.—Forzoso.

Madrid, 31 de julio de 1953.

MORENO

Excmos. Sres. Capitanes Generales de los Departamentos Marítimos de El Ferrol del Caudillo, Cádiz y Cartagena, Almirante Jefe de la Jurisdicción Central, Vicealmirante Jefe del Servicio de Personal, Inspector General del Cuerpo de Sanidad de la Armada y Generales Jefes Superior de Contabilidad y del Servicio de Sanidad.

Sres. ...

Licencias para contraer matrimonio.—Con arreglo a lo dispuesto en la Ley de 23 de junio de 1941 (D. O. núm. 160), se concede licencia para contraer matrimonio con la señorita Matilde Carmen Sánchez Beardo al Alférez de Navío D. Fernando Acquaroni Bonmatí.

Madrid, 31 de julio de 1953.

MORENO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de Cádiz y Vicealmirante Jefe del Servicio de Personal.

— De conformidad con lo dispuesto en la Ley de 23 de junio de 1941 (D. O. núm. 160), se concede licencia para contraer matrimonio con la señorita María del Carmen Baptista Torrente al Teniente de Máquinas D. Elías Vaello Paredes.

Madrid, 31 de julio de 1953.

MORENO

Excmos. Sres. Comandante General de la Flota, Vicealmirante Jefe del Servicio de Personal, Inspector General del Cuerpo de Máquinas y General Jefe del Servicio de Máquinas.

Reserva Naval.

Destinos.—Se dispone que el Teniente de Máquinas de la R. N. A. don José González Pomares continúe desempeñando el destino de Jefe de Máquinas del R. R.-19, con carácter voluntario, a partir del día 1.º de agosto, fecha en que cumple el tiempo reglamentario de permanencia en el mismo.

Madrid, 31 de julio de 1953.

MORENO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo, Vicealmirante Jefe del Servicio de Personal, Inspector General del Cuerpo de Máquinas y General Jefe del Servicio de Máquinas.

EDICTOS

Don Juan José Abréu y Páramo, Teniente de Infantería de Marina, Juez instructor de la Comandancia Militar de Marina de San Sebastián y del expediente por pérdida del Nombramiento de Fogonero Habilitado y Cartilla Naval del inscripto Luciano Pardavila Artega,

Hago constar: Que por decreto auditoriado de la Superior Autoridad jurisdiccional del Departamento, obrante a los folios 12 y 13 del mencionado expediente, han sido declarados nulos y sin valor alguno dichos documentos, incurriendo en responsabilidad quien, poseyéndolos o los hallare, no hiciera entrega en la Comandancia Militar de Marina de San Sebastián.

San Sebastián, 3 de agosto de 1953.—El Teniente de Infantería de Marina, Juez instructor, Juan José de Abréu y Páramo.

Don Juan José de Abréu y Páramo, Teniente de Infantería de Marina, Juez instructor de la Comandancia Militar de Marina de San Sebastián y del expediente que por pérdida de la Cartilla de Navegación se instruye a favor del inscripto José Olaizola Echeverría,

Hago constar: Que por decreto auditoriado de la Superior Autoridad jurisdiccional del Departamento, obrante a los folios 17 y 18 del mencionado expediente, ha sido declarado nulo y sin valor alguno dicho documento, incurriendo en responsabilidad quienes, poseyéndolo o lo hallaren, no hicieran entrega en la Comandancia Militar de Marina de San Sebastián.

San Sebastián, 1 de agosto de 1953.—El Teniente de Infantería de Marina, Juez instructor, Juan José de Abréu y Páramo.

